



VERSION ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la **Diputado Secretario Gerardo Peña Flores**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: A través de los diferentes medios y plataformas, a las y los Diputados integrantes de esta Comisión, las y los Diputados aquí presentes, muy buenas tardes. Amablemente, tengo a bien pasar la lista de asistencia a los diferentes miembros de esta Comisión, y desde luego que por instrucciones del Presidente se pasará lista.

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, su servidor.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **6** Diputadas y Diputados, integrantes de la Comisión, por lo cual, se tiene el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta Comisión.

Presidente: Compañeras y Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con dieciséis minutos** de este día **10 de octubre del año 2024**.

Presidente: Solicito amablemente al **Diputado Secretario**, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.



Presidente: Antes de dar seguimiento, quiero dar la bienvenida a los Diputados, a la Diputada Ana Laura, gracias por estar aquí; a la Diputada Gabriela Regalado; a la Diputada Elvia Eguía; al Diputado Armando Zertuche; al Diputado Moctezuma Castillo; y a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, muy amables por acompañarnos y ser testigos de este gran momento.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo, levantando su mano

Presidente: Ha sido aprobado el Orden del Día de su conocimiento por: **6 votos a favor, por unanimidad.**

Secretario: Presidente, me permito informar de la llegada de la Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, bienvenida.

Presidente: Una vez aprobado el Orden del Día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

En este Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **trece horas con diecinueve minutos** del día **10 del mes de octubre del año 2024**, se declara formalmente instalada la **COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual se Integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura.

Presidente: Muchas gracias y sean bienvenidos a esta Comisión legislativa. Pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Diputado Francisco Hernández Niño: Simplemente, creo que somos honrados con presidir y por supuesto formar parte de esta Comisión, tan hermosa, tan sensible, que es la Comisión de Bienestar Social, por lo propio, por lo que



tenemos que llevar a cabo las condiciones idóneas, dar la plataforma, generarla, si tenemos que adecuarla lo vamos a hacer con mucho compromiso, con mucha pasión, pero repito compromiso. Creo que somos definitivamente quienes darán la pauta para que se logre las mejores de las condiciones desde este Congreso de Tamaulipas.

Presidente: Quiero ver el hecho de que tengan la palabra, el uso de la voz, si alguna Diputada o algún Diputado quiere hacer uso, es el momento, verdad, hagámoslo.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes: Para mí es un honor pertenecer a esta Comisión de Bienestar Social, porque es una de las partes medulares del avance de la sociedad misma, ir atajando el camino a la pobreza, el camino a la desintegración social y yo creo que desde aquí, desde Congreso, desde esta Comisión vamos a transmitir la ruta que deba seguir el pueblo de Tamaulipas en cuanto al bienestar social. Yo pienso que el tema de la educación, el tema de la salud y el tema del desarrollo social, van muy, muy agarrados de la mano. Por el bien del desarrollo de todos los tamaulipecos, yo me comprometo a dar lo mejor de mí.

Presidente: Muchas gracias Doctor, por favor compañera Diputada.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera: Con su permiso señor Presidente, señor Secretario. Comentarles a mis compañeros de esta Comisión que me siento altamente honrada de pertenecer a este equipo experimentado de compañeros que han participado en la vida pública de nuestro Estado, a través de diferentes tareas. Es importante para mí, sabedora de las grandes necesidades en mi municipio, en mi distrito y que se han avanzado, se ha avanzado y mucho, también es cierto que nos falta mucho por hacer. Cuenten ustedes con que daré mi mayor esfuerzo para trabajar en favor de los que menos tienen y sumarnos a la gran tarea que en esta ocasión encabeza un tamaulipeco sensible y comprometido con la transformación, como lo es el Doctor Américo Villarreal Anaya. Muchísimas gracias, es cuanto Presidente.

Presidente: Muy bien, por supuesto compañero.

Diputado Francisco Adrian Cruz Martínez. Me da mucho gusto ser parte de esta importante Comisión de Bienestar Social, y quiero decirles a mis compañeras y compañeros Diputados que trabajemos con mucha lealtad a los principios, a los valores, pero con mucha sensibilidad ante las demandas sociales. Hoy tenemos



un gran compromiso con todas las familias tamaulipecas, y tenemos un gran compromiso con la persona que siendo 100% humanista le está sirviendo al 100% a las familias tamaulipecas, nuestro Gobernador, Doctor Américo Villarreal Anaya. Que sepan los tamaulipecos que en esta gran Comisión de Diputadas y Diputados lo vamos a entender, lo vamos a comprender pero lo más importante que les vamos a dar resultados. Es cuanto, señor Presidente.

Diputada Francisca Castro Armenda. Bueno, pues para mí de verdad como mis compañeros Diputados que pertenecen a esta Comisión, considero precisamente que es una comisión muy noble, es algo que yo creo que a todos nos atañe como legisladores, como ciudadanos y sé que quiero hacer un buen trabajo a la par con nuestro Diputado Presidente de esta Comisión, y sabe también que vamos de la mano con este nuevo gobierno, en esta nueva forma de gobernar y que vamos a estar también en el tenor de nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal, en lo que concierne que estamos haciendo un gobierno humanista, y que pues tenemos que poner todo de nuestra parte, sabemos todos los que hemos andado en territorio, que hemos recogido muchas necesidades y que es una Comisión muy sensible, muy noble a la que debemos de poner mucho empeño y mucho trabajo, la verdad muy contenta por pertenecer a esta Comisión.

Presidente: Excelente compañera.

Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias Presidente. Me da mucho gusto participar en esta Comisión y ser compañero de todas y de todos ustedes. Por supuesto, que es una materia fundamental, esencial para no sólo como lo dice la palabra bienestar, sino incluso porque no decirlo hasta para la seguridad de las entidades federativas y bueno particularmente en el Estado nuestro, que nos atañe en la medida de que la gente esté en un estado de bienestar. En consecuencia, no estará en un estado de malestar propenso desde luego a la violencia, por eso doblemente importante el significado y la trascendencia de esta Comisión, tengan por seguridad que vamos a aportar todo lo que sea de nosotros para ayudar a las mejores decisiones en beneficio de nuestro Estado. Quiero y aprovecho para comentarles que justamente me toca a mí ser quien en 2016 pasa de ser Secretaria de Desarrollo Social a ser justamente la Secretaría de Bienestar Social, también la Diputada Patricia Mireya Saldivar Cano, que también fue parte de ese cambio. Entonces, es una materia que entendemos conocemos y que por supuesto vamos a poner humildemente lo que esté en nuestros conocimientos para aportarlo en beneficio de esta Comisión. Muchas Gracias.



Presidente: Muchas gracias, compañero Diputado.

Presidente: Quiero ampliar poquito la participación, simplemente escuche algo que me parece de suma importancia y nuestro compañero Diputado Gerardo Peña Flores viene a ratificar lo que digo, todos los miembros de esta Comisión de alguna forma tenemos la experiencia que nos antecede y yo creo que vamos definitivamente tener un excelente ejercicio con todos los compañeros y toda su experiencia, y pues bueno ratificar lo dicho vamos a generar la plataforma para que se haga el equipo que estamos llamados a generar desde la parte Legislativa, y por supuesto a hacer el eco correcto para que la función administrativa humanista que se preside en nuestro Estado tenga el mejor de los éxitos muy bien.

Presidencia: Agotado el objeto del que dio motivo la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión siendo las **trece horas con veintinueve minutos del 10 de octubre del presente año**. Muy bien, felicidades compañeros.